Noviembre 2024 | #272

Columna Invitada

La importancia de las políticas científicas en los territorios: acceso al agua segura en Santa Victoria Este

por Florencia Alvarez Dalinger (1,2); Jacqueline Bazzana (3); Carmen Sabio García(4); Ignacio Garzarón (1,5), Veronica Lozano (1,2); Liliana Moraña (1); Juan Pearson (5); Isabel Reyes Diez (1); Laura Sánchez (2,4); Cecilia Thomas (3) (*Ex aequo*)

1- Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias Naturales; 2- Consejo Nacional de Investigaciones y Técnicas (CONICET); 3- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), AER Santa Victoria Este; 4- Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Ecología, Genética y Evolución, Instituto de Ecología, Genética y Evolución de Buenos Aires; 5- Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, Salta.

Santa Victoria Este es una localidad ubicada en el Departamento Rivadavia, al noreste de la provincia de Salta, en la frontera con Bolivia y Paraguay. Se caracteriza por su extrema aridez y sus altas temperaturas, lo que provoca escasez de agua, ocasionando un grave problema para las comunidades locales.

En Santa Victoria Este viven alrededor de 7000 familias de distintas comunidades indígenas, principalmente wichis, chorotes, tobas, chulupies y tapietes. La Provincia de Salta declaró la región en emergencia socio-sanitaria desde el año 2020, y hasta la fecha, debido al aumento de muertes por desnutrición infantil. La lucha de las comunidades, nucleadas en la asociación *Lhaka Honhat*, dio lugar a una demanda internacional por parte de las comunidades hacia el Estado Argentino. En 2020, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró al Estado Argentino culpable por violación de derechos humanos al no haber garantizado el territorio comunitario para las comunidades indígenas, el respeto a su identidad cultural, un ambiente sano, una alimentación adecuada y el acceso a agua segura.

Las comunidades acceden al agua a través de pozos comunitarios (profundos o someros), cisternas de colecta de agua de lluvia, agua de río y madrejones. Sin embargo, el nivel de infraestructura es insuficiente y la provisión de agua está disminuida. Si bien en los últimos años hubo distintas obras destinadas a mejorar la accesibilidad al agua apta para consumo, hacia el año 2020 la información sobre la calidad del agua provista era escasa, fragmentada y poco accesible. Por otro lado, junto con organismos nacionales e internacionales, además de actores locales, desde hace un tiempo se estaba trabajando en la elaboración de un plan de monitoreo, pero éste no se encontraba aún establecido ni ejecutado de manera continua.

Tanque de agua comunitario en Santa Victoria Este, Chaco salteño

En este contexto, el llamado en 2020 del Programa Ciencia y Tecnología Contra el Hambre nos permitió desarrollar un proyecto mediante el que obtuvimos una línea de base sobre la calidad de agua de más de 34 pozos comunitarios. Durante dos años analizamos parámetros físicos, químicos, microbiológicos, incluyendo metales pesados. La línea de base puso en evidencia que más del 70% de los pozos presentaban algún parámetro por fuera de los límites establecidos por el Código Alimentario Argentino. En otras palabras, no es suficiente con realizar las perforaciones de pozos de agua profundos, es necesario también monitorearlos, realizar tareas de mantenimiento y garantizar la correcta distribución del agua al interior de las comunidades.

Además, y más importante, el proyecto nos permitió terminar de equipar un laboratorio de análisis de calidad de agua ubicado en una escuela de Santa Victoria Este. Cabe destacar que el laboratorio de análisis de agua más cercano estaba a 163 kilómetros, en Tartagal. De la mano de la compra de equipos, realizamos formaciones cuyo objetivo final fue generar capacidades locales para el control y monitoreo del agua de consumo.

El abordaje de problemáticas como esta requiere de un entramado de actores y organismos que trabajen conjuntamente a lo largo del tiempo y con un objetivo común. Nuestro proyecto involucró a diversos organismos e instituciones como el INTA, la UNSa, la UBA, el CONICET y el INAFCI (Instituto Nacional de Agricultura Familiar Campesina e Indígena), en coordinación con actores locales y otros organismos vinculados a la gestión

del agua y el saneamiento. Lamentablemente, la falta de continuidad del programa, y la no implementación de ningún otro tipo de programa similar, con la consecuente falta de insumos y personal, ha provocado que actualmente el laboratorio no esté en uso. Sin embargo, las necesidades del territorio siguen siendo las mismas o están agravadas.

Este tipo de programas y proyectos pone de manifiesto la importancia de implementar políticas científicas a largo plazo, dirigidas a solucionar problemas concretos y de asignar recursos estatales para garantizar derechos humanos fundamentales de los habitantes de los territorios. Hoy más que nunca, es necesario reafirmar la necesidad de un Estado presente, con programas que articulen organismos públicos con universidades y organizaciones territoriales, para brindar herramientas en pos de hacer efectivos derechos inalienables como el acceso al agua segura.